

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
DIVISION DE EDUCACION GENERAL

ORD.: N°05/ 00519 /

ANT.: Mta. 793, Gabinete
Subsecretario Educa-
ción.
Gab. Pres. (O) N° 93/
1512 con fotocopia
Carta petición intere-
sado.

MAT.: DA RESPUESTA.

28 ABR 1993

SANTIAGO,

DE: JEFE DIVISION DE EDUCACION GENERAL

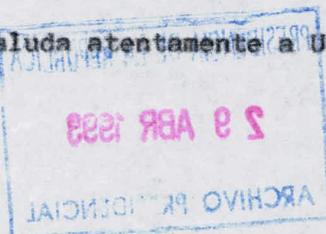
A : SR. ENRICO JUAN LOPEZ MARTINEZ.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	9319087		
A:	29 ABR 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Por especial encargo del Subsecretario de Educación informo a Ud., lo siguiente:

- 1.- El Ministerio de Educación no edita libros ni auspicia publicaciones por cuanto su programación presupuestaria no consulta fondos para estos fines.
Los textos auxiliares de la enseñanza que se entregan gratuitamente a los escolares de 1° a 3° Año de Educación General Básica, corresponden al Plan de dotación anual considerado entre los gastos ordinarios y se resuelve por licitación pública.
- 2.- No obstante lo señalado, se le recomienda remitir a la División de Educación General (Alameda Bernardo O'Higgins 1371, 5° piso-Santiago), el proyecto de libro de lectura y escritura para 1er. año básico, mencionado en el párrafo 2° de su carta, con el propósito de que sea evaluado por el Departamento de Medios Educativos para que si corresponde sea declarado Material Didáctico.
- 3.- Respecto de textos o libros sobre contenidos tales como quiromancia y astrología, informo a Ud., que dichas materias no son de ámbito de competencia del Ministerio de Educación, ni de interés escolar, consecuentemente se sugiere solicitar el auspicio de Editoriales y empresas privadas para ser publicados y vendidos en el mercado.

Saluda atentamente a Ud.,



GASTON GILBERT BAETTIG
PROFESOR
JEFE DIVISION DE EDUCACION GENERAL

GGB/GCM/MGR/svj.

Distribución:

- Indicada: Calle Errázuriz 2.600-
esq. Francia, Valdivia.
- c/c Presidencia de la República.
c/c Gabinete Subsecretario Educación.
- Archivos.
26.04.93.